



ESPAÑA

19 ES 11 21 22	NUMERO <b>247.970</b>	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>28 DIC. 1979</b>	

1 NOV. 1980

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO <b>6/46741 (Nº definitivo 873.661)</b>	32 FECHA <b>23 enero 1979</b>	33 PAIS <b>Bélgica</b>
------------------------------------------------------------------------	----------------------------------	---------------------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>F06B 3147</b>
------------------------	----------------------------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

**"PUERTA, ESPECIALMENTE PUERTA DE GARAJE ARTICULADA, DE MATERIAL PLASTICO"**

71 SOLICITANTE (S)

**Don Hans Heinz HELGE**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

**Manahant 30, à 4650 HERVE, Bélgica**

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

**Don Jaime COMAS CARRERAS**

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a puertas de material plástico, cuyo panel está formado por múltiples elementos perfilados y, especialmente, a las puertas de garaje o análogos realizadas en dicha materia plástica y constituidas por una serie de tales paneles articulados entre sí.

5.

Se conocen ya puertas de garaje de material plástico rodantes o en acordeón, en las que los diferentes paneles están unidos entre sí por charnelas montadas sobre sus caras internas. Estos paneles se hallan constituidos por un cierto número de elementos perfilados, normalmente encolados entre sí, pero esta operación de encolado aumenta bastante el coste de fabricación. Según otras ejecuciones conocidas, los elementos se hallan acoplados el uno al otro por diversos medios de enlace, pero tal acoplamiento ofrece una rigidez muy relativa.

10.

Para obviar estos inconvenientes se ha creído ventajoso, de acuerdo con la invención, construir puertas cuyos elementos perfilados acoplados para determinar un panel posean medios de enlace que permitan un acoplamiento fácil y rápido. Gracias a la invención se mejora el coste de una puerta de este tipo, al mismo tiempo que se aumenta su rigidez.

15.

20.

Una puerta de material plástico según la invención, en la que el o los paneles están constituidos por múltiples elementos perfilados a modo de cajetín, se caracteriza por el hecho de que cada elemento perfilado presenta medios de enlace destinados al acoplamiento con el elemento contiguo para determinar el panel, estando los referidos medios de enlace realizados en el interior del propio perfil en forma el mismo de cajetín, dirigido hacia cada uno de sus bordes extremos longitudinales.

25.

De conformidad también con esta invención, los repetidos medios de enlace vienen determinados, por una parte, por un cajetín axial extremo, de dimensiones reducidas, enlazado a los otros cajetines del elemento perfilado por superficies inclinadas y provisto, en su extremidad libre, de picos o terminales de enganche que sobresalen perpendicularmente del plano del perfil y, por otra parte, por otro cajetín extremo compuesto de dos aletas a manera de cajetín que alargan cada una una cara del citado elemento perfilado, estando dichas aletas conformadas, por su parte delantera, con una superficie inclinada que corresponde a las uniones del pequeño cajetín de enlace y, por la parte posterior, con un hueco interno destinado a servir de tope a los picos o terminales de enganche del referido pequeño cajetín.

En el caso de una puerta de garaje constituida por una serie de paneles articulados entre sí, sobre las caras internas de tales paneles se prevén charnelas, correspondiendo al giro de los aludidos paneles entre sí al punto de rotación de las superficies inclinadas de enlace del pequeño cajetín axial de un panel con respecto a las superficies inclinadas de las aletas en cajetín del otro panel, estando suprimido el propio pequeño cajetín. Los vástagos de las cajas-cojinetes de rodillos que conducen la puerta dentro de sus carriles de guía van montados en el eje de las charnelas.

Para la mejor comprensión de la presente invención, la misma se describe a continuación refiriéndose al dibujo anexo, presentado únicamente a título de ejemplo y que muestra:

Fig. 1 una sección transversal de un elemento perfilado según la invención; y

Fig. 2 una sección por el punto de enlace de dos elementos

de paneles, es decir, una sección por el acoplamiento articulado de dichos dos paneles;

5. Los elementos perfilados a modo de cajetín, destinados a formar mediante su acoplamiento un panel, pueden fabricarse de diversas dimensiones convencionales. Se puede de este modo acoplar múltiples elementos de igual magnitud con un elemento adicional más pequeño para obtener la dimensión deseada para el panel.

10. Se ha representado en la Fig. 1 un elemento perfilado a manera de cajetín (1), según la invención. Las extremidades longitudinales están constituidas de modo que formen en el interior mismo del perfil los órganos de enlace. Una de dichas extremidades viene determinada por un cajetín axial (2) de pequeñas dimensiones, enlazado a otros cajetines del elemento por medio de superficies inclinadas (3) y provisto en sus aristas libres de picos o terminales de enganches (4) que sobresalen perpendicularmente del plano del elemento. El otro extremo de este último está compuesto por un cajetín a base de dos aletas a manera también de cajetín (5). Estas dos aletas en cajetín presentan en la zona delantera una superficie inclinada (6) que corresponde, respectivamente, a las superficies inclinadas (3) del pequeño cajetín axial (2) de un elemento continuo (1) y, por la parte posterior, una cavidad interior (7) prevista para servir de tope al pico o terminal de enganche correspondiente (4) del adyacente elemento contiguo.

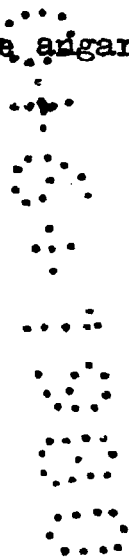
25. Para formar un panel con dos o más de estos elementos (1), es suficiente hacer deslizar el pequeño cajetín (2) de un elemento a todo lo largo por el interior de las aletas (5) del otro elemento (Fig. 2). Se obtiene así fácilmente un panel que posee una gran rigidez debido a que el acoplamiento de los elementos se efectúa hasta

el interior de ellos mismos y no sólo, como es usual, con ayuda de medios de enlace conformados sobre sus bordes longitudinales.

Dicha clase de elementos pueden acoplarse para realizar paneles destinados a formar una puerta de garaje o análogo del tipo

5. de paneles articulados. En este caso, los diversos paneles pueden enlazarse entre sí mediante charnelas (8) situadas en sus caras internas y los elementos extremos no poseen el pequeño cajón axial (5) subsistiendo solamente las superficies inclinadas (3) para proporcionar después del giro la estanqueidad con las superficies inclinadas (6) del elemento extremo contiguo. Para mayor facilidad de fabricación de los elementos perfilados y para ahorrar un molde suplementario, se puede utilizar, como elemento extremo, uno de tipo standard al cual se le ha recortado el pequeño cajetín (5).

15. Queda bien entendido que las puertas obtenidas según esta invención pueden utilizarse en ejecuciones diferentes de las puertas de garaje. Se pueden citar las puertas de almacenes de armoires, de cocheras, de roperos y demás.



N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

5. 1ª.-Puerta, especialmente puerta de garaje articulada, de material plástico, del tipo en que su panel está constituido por múltiples elementos perfilados en forma de cajetín y en el que dichos paneles se articulan entre sí, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que cada elemento perfilado presenta medios de enlace destinados al acoplamiento con el elemento vecino para determinar el panel, estando realizados los mencionados medios de enlace, en el interior del propio perfil, a modo de cajetín, dirigido hacia cada uno de sus bordes extremos longitudinales.
- 10.
15. 2ª.-Puerta, especialmente puerta de garaje articulada, de material plástico, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que los medios de enlace están constituidos, por una parte, por un cajetín axial extremo de dimensiones reducidas, unido a los otros cajetines del elemento perfilado por superficies inclinadas y dotado en su extremo libre de picos o terminales de enganche que sobresalen perpendicularmente del plano del perfil y, por otra parte, por otro cajetín extremo determinado por dos aletas en cajetín que alargan cada una una cara del elemento perfilado, hallándose conformadas las aludidas aletas, en su zona delantera, con una superficie inclinada que se corresponde con los empalmes del pequeño
- 20.
25. cajetín de enlace y, en su región posterior, con un hueco interno destinado a servir de tope a los picos o terminales de enganche del referido pequeño cajetín.
- 3ª.-Puerta, especialmente puerta de garaje articulada, de

- material plástico, según la reivindicación 2 y constituida por múltiples paneles articulados por elementos, que se caracteriza por el hecho de que tales paneles se hallan unidos entre sí por charnelas previstas en sus caras interiores, correspondiendo el punto de giro de los mencionados paneles entre sí al punto de rotación de las superficies inclinadas de enlace del pequeño cajetín axial de un panel con respecto a las superficies inclinadas de las aletas en cajetín del otro panel, estando suprimido el propio pequeño cajetín, y por el hecho de que los vástagos de las cajas-cojinetes de rodillos que conducen la puerta dentro de sus carriles de guía van montados en el eje de las charnelas.
- 5.
- 10.

4ª.-PUERTA, ESPECIALMENTE PUERTA DE GARAJE ARTICULADA, DE MATERIAL PLASTICO.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de siete páginas mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 28 diciembre 1979

P. A.



Fig. 1

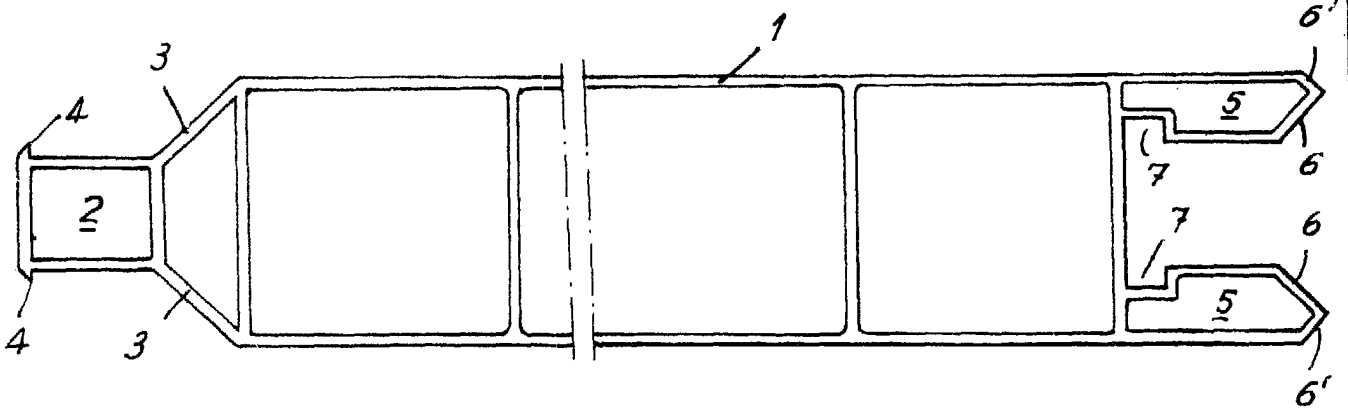
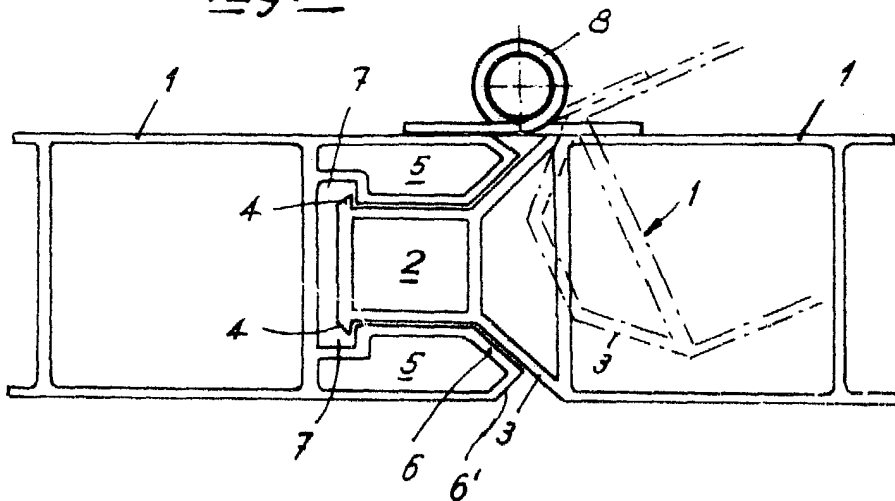


Fig. 2



Barcelona, 28 diciembre 1979

P.A.

Escala variable